



Factura: 001-200-000056106



NOTARIO(A) DORIS MARIA CABRERA ROJAS  
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTON CUENCA  
EXTRACTO

Escritura N°:		20180101007P02806					
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		26 DE JULIO DEL 2018, (12:43)					
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	INMOBILIARIA EL TULIPAN INMOTULIPAN CIA. LTDA.	REPRESENTANDO A	RUC	0190412741001	ECUATORIANA	REPRESENTANTE LEGAL	MARIANA DE JESUS TORAL CALLE
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
<b>UBICACION</b>							
Provincia		Cantón			Parroquia		
AZUAY		CUENCA			HUAYNACAPAC		
<b>DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:</b>							
<b>OBJETO/OBSERVACIONES:</b>							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		51.00					

NOTARIO(A) DORIS MARIA CABRERA ROJAS  
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTON CUENCA  
EXTRACTO

Escritura N°:		20180101007P02806					
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		26 DE JULIO DEL 2018, (12:43)					
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	INMOBILIARIA EL TULIPAN INMOTULIPAN CIA. LTDA.	REPRESENTAN DO A	RUC	01904127410 01	ECUATORIA NA	REPRESENTANTE LEGAL	MARIANA DE JESUS TORAL CALLE
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
<b>UBICACION</b>							
Provincia		Cantón		Parroquia			
AZUAY		CUENCA		HUAYNACAPAC			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					



NOTARIO(A) DORIS MARIA CABRERA ROJAS

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN CUENCA



**ESCRITURA:      2015-01-01-07-P**

**AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO**

**SOCIAL DE LA COMPAÑÍA "INMOBILIARIA EL TULIPAN**

**INMOTULIPAN CÍA. LTDA."**,

**QUE OTORGA: MARIANA TORAL CALLE**

**CUANTIA: USD 51,00**

En la ciudad de Cuenca, capital de la provincia del Azuay, República del Ecuador, a VEINTE Y SEIS DE JULIO DEL DOS MIL DIECIOCHO, ante mí Doctora Doris Cabrera Rojas Notaría Publica Séptima del Cantón Cuenca Comparece a otorgar la presente escritura de aumento de capital y reforma de estatutos, la señora Mariana Toral Calle, gerente y representante Legal de la compañía "INMOBILIARIA EL TULIPAN INMOTULIPAN CÍA. LTDA.", conforme consta de los documentos adjuntos como habilitantes. La compareciente es casada, ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Cuenca y capaz ante la Ley para contratar. a quienes de conocerles DOY FE, e instruidos en el objeto y resultados legales de la presente escritura, a cuyo otorgamiento proceden libre y voluntariamente y cumplidos los requisitos legales del caso exponen: Que elevan a escritura

pública el contenido de la minuta que me entregan, cuyo texto dice: SEÑORA NOTARIA: En el protocolo de escrituras públicas a su cargo sírvase insertar una de reforma y codificación de estatutos, de acuerdo a las siguientes cláusulas: PRIMERA COMPARECIENTES: Comparece a otorgar la presente escritura de aumento de capital y reforma de estatutos, la señora Mariana Toral Calle, gerente y representante Legal de la compañía "INMOBILIARIA EL TULIPAN INMOTULIPAN CÍA. LTDA.", conforme consta de los documentos adjuntos como habilitantes. La compareciente es casada, ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Cuenca y capaz ante la Ley para contratar. SEGUNDA: DECLARACIÓN JURAMENTADA: la señora Mariana Toral Calle, gerente y representante Legal de la compañía "INMOBILIARIA EL TULIPAN INMOTULIPAN CÍA. LTDA." voluntariamente bajo juramento declara que todas y cada una de las cláusulas constantes en la presente escritura pública se encuentran de conformidad al artículo 137 de la Ley de Compañías. TERCERA : ANTECEDENTES: La compañía "INMOBILIARIA EL TULIPAN INMOTULIPAN CÍA. LTDA." se constituyó mediante escritura pública de escisión de la compañía "El Tiempo Cía. Ltda.", celebrada ante la Dra. Doris Cabrera Rojas, Notaria Séptima del cantón Cuenca, el 22 de julio de 2014, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el día 23 de abril de 2015, bajo el N° 356, repertorio 4101. En sesión de Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía, celebrada el 13



de julio de 2018, se acordó por unanimidad el aumento de capital y la reforma del estatuto social de INMOBILIARIA EL TULIPAN

INMOTULIPANCÍA. LTDA. CUARTA: DECLARACIONES.-

AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTO: Conforme a

los antecedentes que quedan expuestos, la la señora Mariana

Toral Calle, en calidad de Gerente de la compañía "INMOBILIARIA

EL TULIPAN INMOTULIPANCÍA. LTDA.", **bajo juramento** y

fundamentada en las resoluciones de la junta general

extraordinaria y universal de socios del 13 de julio de 2018, cuya

acta se adjunta como parte de esta escritura, comparece para

declarar lo siguiente: a) umentado el capital de la Compañía en

cincuenta y un dólares de los Estados Unidos de América; y, b)

Reformado el artículo cuarto del estatuto de la compañía, que

dirá: "ARTICULO 4º: El capital social de la Compañía es de

sesenta y tres mil dólares de los Estados Unidos de América,

dividido en sesenta y tres mil participaciones de un dólar cada

una. Se emitirán certificados de aportación, firmados por el Presi-

dente y el Gerente de la Compañía en los que se hará constar el

número de participaciones que, por su aporte, corresponden a los

socios, y su carácter de indivisibles y no negociables."; y, La

Gerente de la Compañía declara bajo juramento que la Compañía

no mantiene contratos con el Estado o con Instituciones del Sector

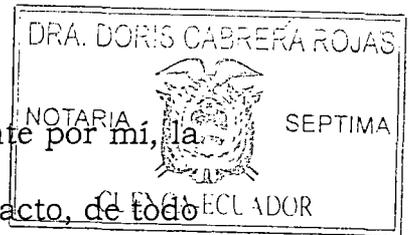
Público. Se adjunta el cuadro de aumento de capital, de

conformidad a lo resuelto en la junta general extraordinaria y

universal de socios del 13 de julio de 2018. La cuantía es de US  
51,00.

<b>SOCIOS</b>	<b>CAPITAL PAGADO</b>	<b>AUMENTO DE CAPITAL</b>	<b>NUEVO CAPITAL</b>
René Toral Calle	\$8.860,00	\$ 51,00	\$8.911,00
Marcelo Toral Calle	\$8.860,00		\$8.860,00
Iván Toral Calle	\$8.860,00		\$8.860,00
Fernando Toral Calle	\$8.860,00		\$8.860,00
Patricia Toral Calle	\$6.878,00		\$6.878,00
Ma. Augusta Toral Calle	\$6.877,00		\$6.877,00
Raquel Toral Calle	\$6.877,00		\$6.877,00
Mariana Toral Calle	\$6.877,00		\$6.877,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$62.949,00</b>		<b>\$63.000,00</b>

Usted, señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de rigor, para la plena validez de esta escritura. Atentamente, Dr. Antonio Martínez Borrero, matrícula 428 C.A.A. Todas las declaraciones constantes en cada una de las estipulaciones de la presente escritura pública de acuerdo al artículo ciento treinta y siete de la ley de Compañías vigente la hacemos bajo juramento de ley y advertidos sobre la gravedad del juramento y las penas en caso de perjurio por la señora notaria séptima de este cantón. Hasta aquí la minuta que se agrega. El compareciente hacen suyas las estipulaciones constantes en la minuta inserta la aprueban en todas sus partes y ratificándose en su contenido, la dejan elevada a Escritura Pública para que surtan los fines legales consiguientes.



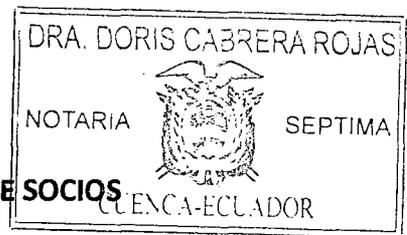
Leído este instrumento íntegramente al compareciente por mí, la  
Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, de todo

lo cual Doy Fe.

*Mariana de Jesus Toral Calle*  
MARIANA DE JESUS TORAL CALLE  
010094341-8

*Doris Cabrera Rojas*  
Dra. Doris Cabrera Rojas  
Notaria Septima de Cuenca





## JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS

### DE LA COMPAÑÍA "INMOBILIARIA EL TULIPAN INMOTULIPAN CÍA. LTDA"

En la ciudad de Cuenca, a los trece días del mes de julio de 2018, siendo las 16h00, en el domicilio de la Compañía, Hno. Miguel 9-63 y Pedro Toulop (Pasaje San Alfonso), se reúnen todos los socios de INMOBILIARIA EL TULIPAN INMOTULIPAN CÍA. LTDA.: Dr. René Toral Calle, Sr. Marcelo Toral Calle, Sr. Iván Toral Calle, Sr. Fernando Toral Calle, Sra. Mariana Toral Calle, Sra. Magdalena Toral Calle, Sra. Patricia Toral Calle y Sra. María Augusta Toral Calle.

Estando todos los socios presentes deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal para tratar el siguiente punto del orden del día:

1. Aumento de capital y reforma del estatuto social de la Compañía y autorización al Gerente General para que suscriba la escritura de reforma del estatuto;

Dirige la sesión el presidente de la Compañía, señor Fernando Toral Calle, y actúa como secretario la Gerente, señora Mariana Toral Calle.

El presidente solicita que se traten los puntos del orden del día, que han sido aprobados por los socios.

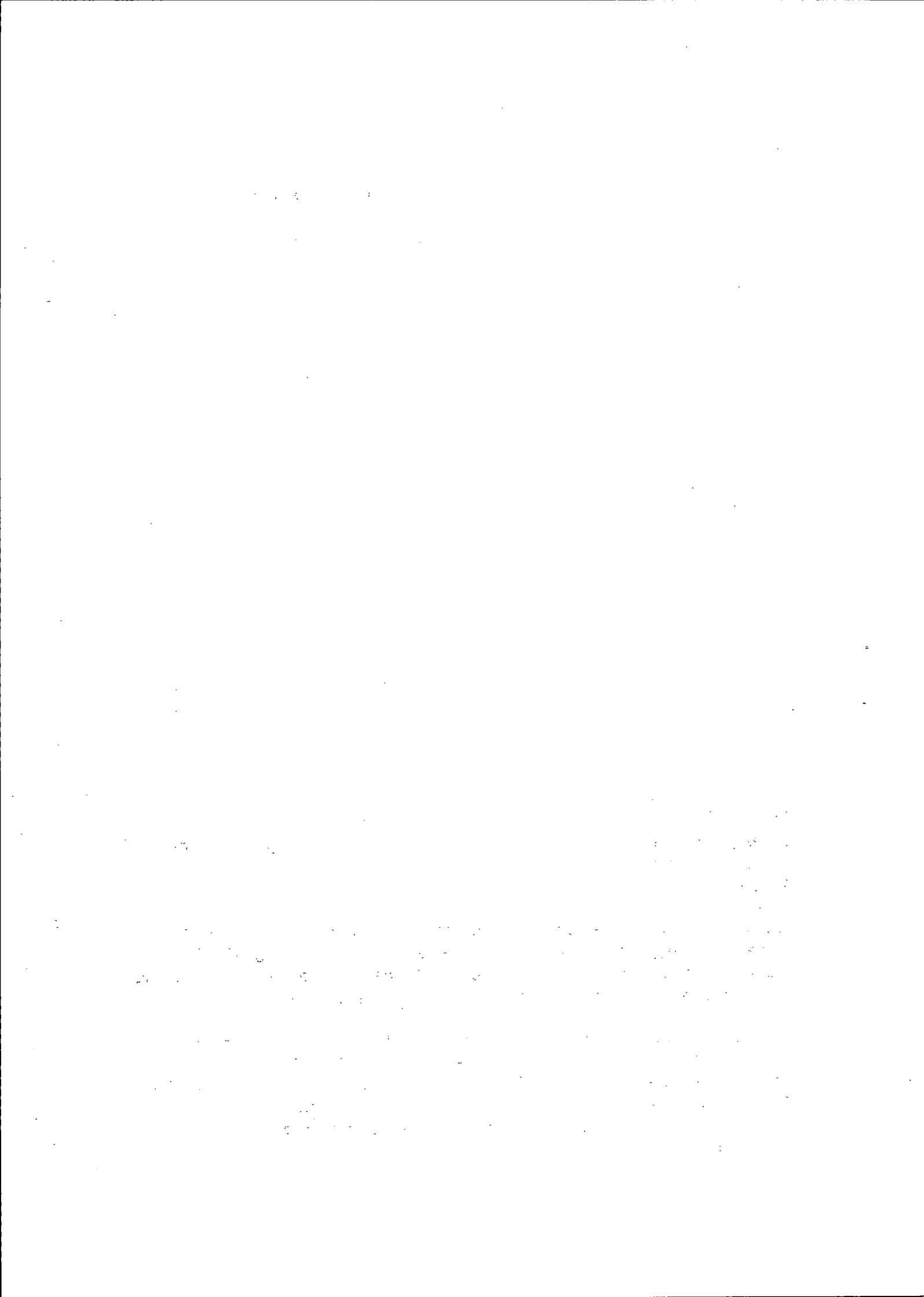
#### **1.- Aumento de capital y reforma del estatuto social de la Compañía**

El presidente expresa a los socios que ha recibido una propuesta para la realización de un aumento de capital, que permita posteriormente la transferencia de participaciones, con el objeto de que cada uno de los socios tenga un número igual de partes sociales. Recuerda que actualmente la compañía tiene US\$ 62.949 de capital social, pagado

En consecuencia, todos los socios deben renunciar al derecho de preferencia que les corresponde, para que el socio René Toral Calle pueda suscribir y pagar la suma de US\$ 51, lo que llevará a que el capital suscrito y pagado de la compañía llegue a US\$ 63.000.

Posteriormente al trámite de aumento de capital, se procederá a la transferencia de las participaciones entre los socios, para que cada uno de ellos tenga US\$ 7.875 de capital, dividido en 7.875 participaciones de US\$ 1 cada una. En consecuencia, propone la moción para que la junta resuelva el aumento de capital en la suma de US\$ 51.

Una vez que los socios comentan sobre la propuesta del presidente, resuelven aprobarla por unanimidad y los socios Sr. Marcelo Toral Calle, Sr. Iván Toral Calle, Sr. Fernando Toral Calle, Sra. Mariana Toral Calle, Sra. Magdalena Toral Calle, Sra. Patricia Toral Calle y Sra. María Augusta Toral Calle, renuncian a su derecho preferente, a favor del Dr. René Toral Calle que, por su parte, acepta suscribir y pagar en numerario el valor del aumento de capital.





El presidente propone el texto de reforma al Art. 4º del estatuto de la compañía que dirá:

"ARTICULO 4º: El capital social de la Compañía es de sesenta y tres mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en sesenta y tres mil participaciones de un dólar cada una. Se emitirán certificados de aportación, firmados por el Presidente y el Gerente de la Compañía en los que se hará constar el número de participaciones que, por su aporte, corresponden a los socios, y su carácter de indivisibles y no negociables."

Los socios de la Compañía INMOBILIARIA EL TULIPAN INMOTULIPAN CÍA. LTDA., una vez que han conocido la reforma al Art. 4º del estatuto, lo aprueban por unanimidad, autorizando a la señora gerente de la Compañía para que proceda con el trámite de reforma de estatutos.

No habiendo otros puntos que tratar y siendo las 17h00, el presidente declara concluida la Junta General Extraordinaria Universal de Socios y concede un tiempo para la redacción del acta. Una vez que ésta es leída se la aprueba por unanimidad.

Para constancia, firman todos los socios concurrentes a la Junta General, presentes y representados.

Sra. Mariana Toral Calle  
Gerente-secretario

Sr. Fernando Toral Calle  
Presidente

Sr. Iván Toral Calle

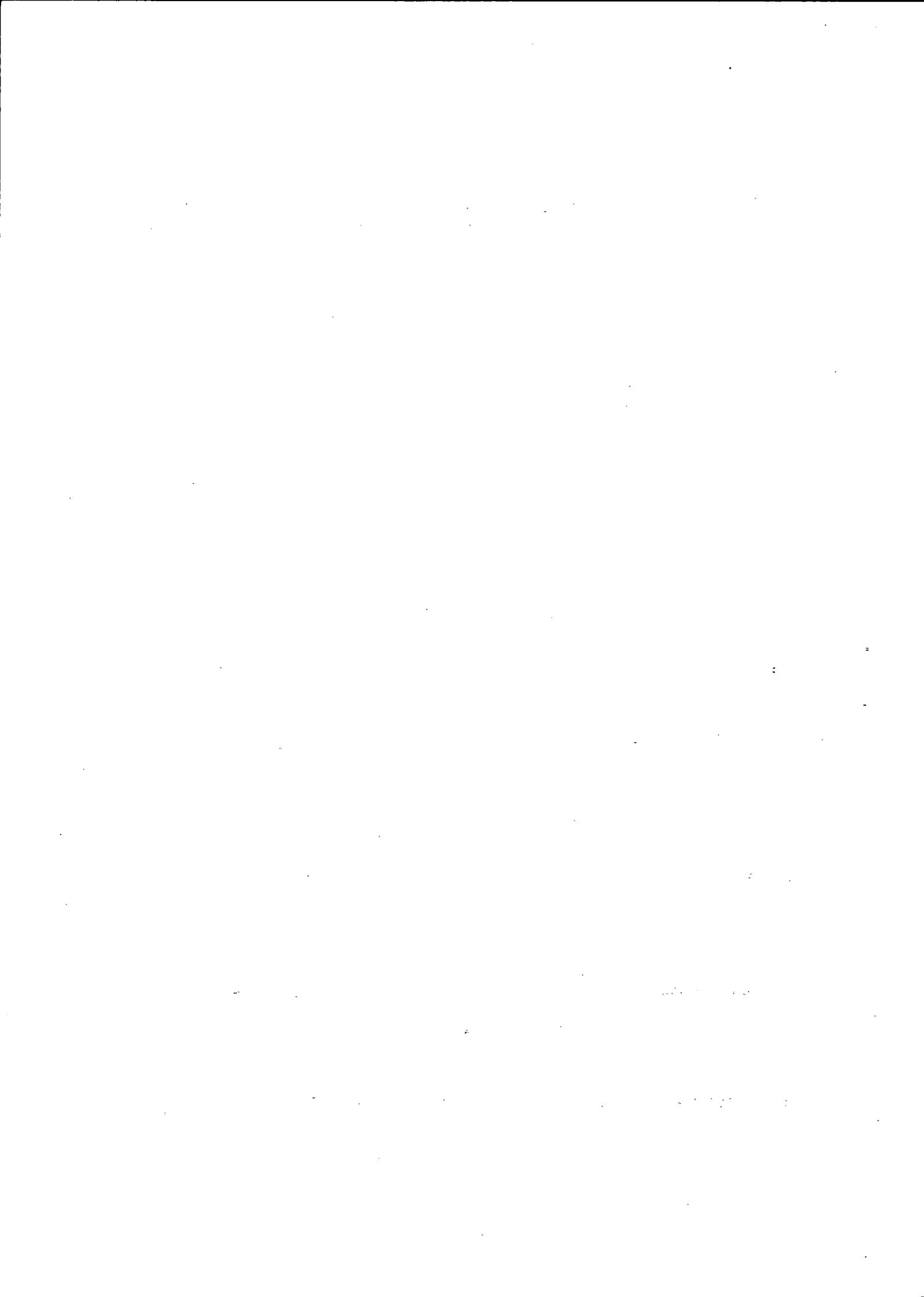
Sr. Marcelo Toral Calle

Dr. René Toral Calle

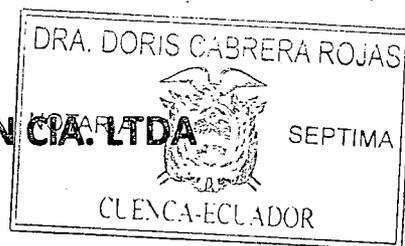
Sra. María Augusta Toral Calle,

Sra. Magdalena Toral Calle

Sra. Patricia Toral Calle



# INMOBILIARIA EL TULIPAN INMOTULIPAN CIA. LTDA



Cuenca, 19 de marzo de 2018

Señora  
MARIANA DE JESUS TORAL CALLE  
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que los socios de la compañía "INMOBILIARIA EL TULIPAN INMOTULIPAN CIA. LTDA.", en Junta General Extraordinaria de Socios celebrada el 15 de marzo de 2018, le han designado como GERENTE de la Compañía por un periodo de dos años, de conformidad con los Estatutos Sociales.

En el ejercicio de sus funciones usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, y demás atribuciones que le confiere el artículo vigésimo quinto de los Estatutos Sociales.

La Compañía "Inmobiliaria El Tulipán Inmotulipan Cia. Ltda.", se constituyó por escisión, mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Séptima del Cantón Cuenca, doctora Doris Cabrera Rojas, el 22 de julio de 2014, fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Cuenca mediante resoluciones No. SCV.IRG-14-0594 de 4 de septiembre de 2014 y No. SCV.IRG-14-0618, de 26 de septiembre de 2014, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca, el 23 de abril de 2015, bajo el No. 356.

Muy atentamente,

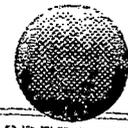
FERNANDO TORAL CALLE  
Presidente



Acepto el nombramiento que antecede.  
Cuenca, 19 de marzo de 2018

Mariana de Jesús Toral Calle  
C.I. No.0100943448





DRA. DORIS CABRERA ROJAS  
NOTARIA SEPTIMA  
CUENCA-ECUADOR

TRÁMITE NÚMERO: 4378

## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

### RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	15834
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/04/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	683
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

#### 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

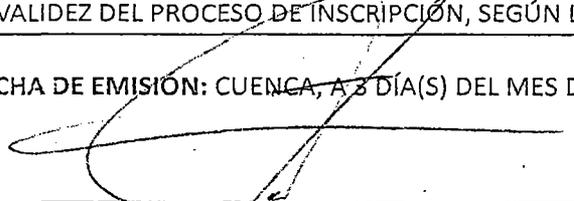
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INMOBILIARIA EL TULIPAN INMOTULIPAN CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	TORAL CALLE MARIANA DE JESUS
IDENTIFICACIÓN	0100943448
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

#### 2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

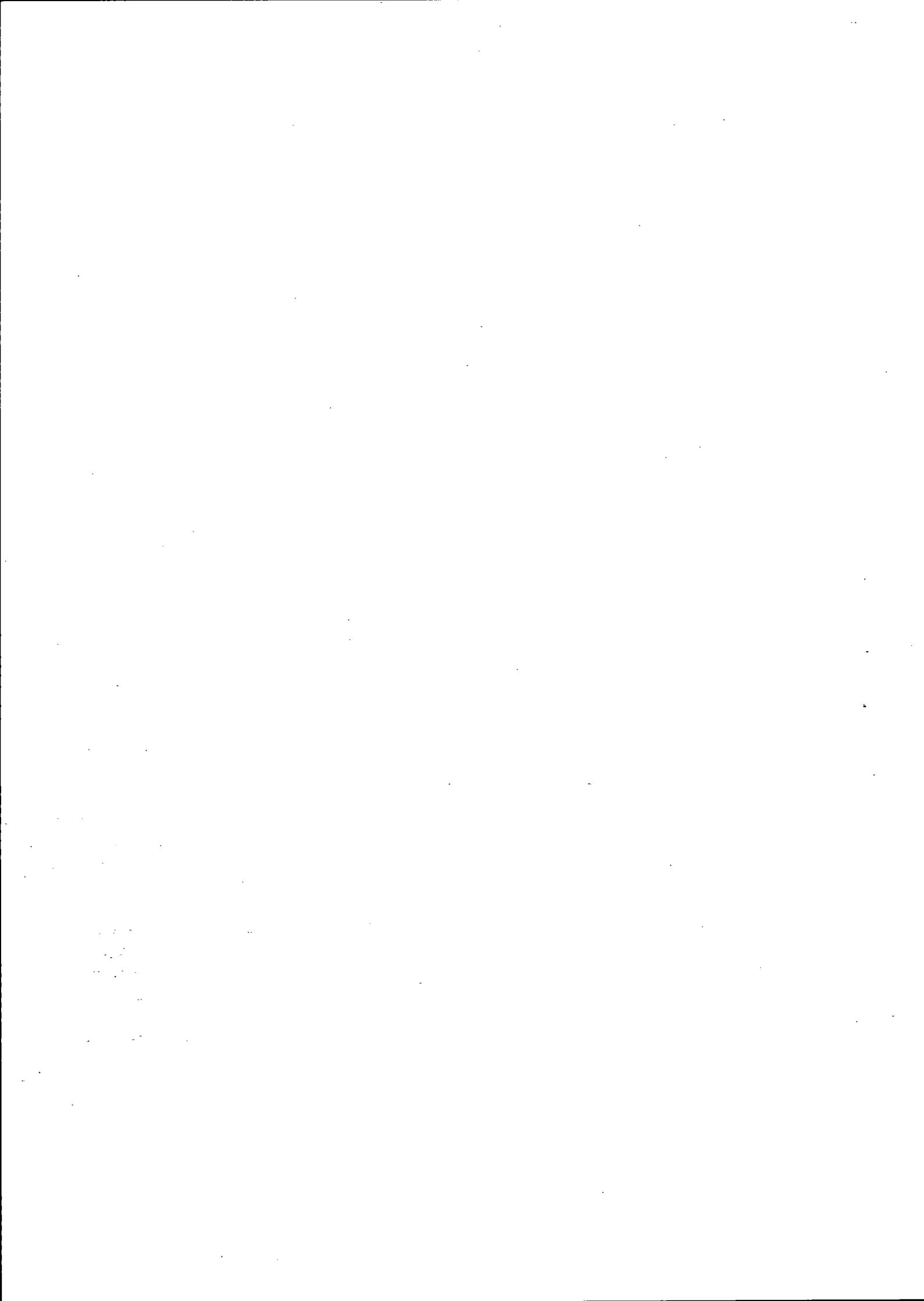
CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

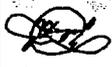
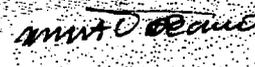
FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 3 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2018

  
MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

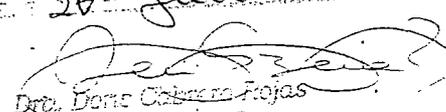




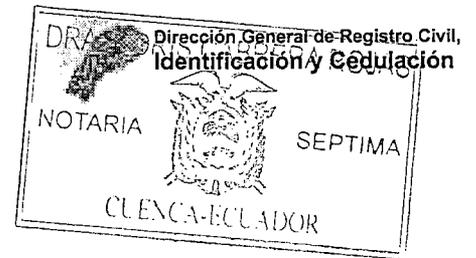
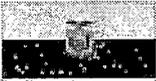
INSTRUCCIÓN <b>BACHILLERATO</b>	PROFESIÓN / OCUPACIÓN <b>QUEHACER, DOMESTICOS</b>	V33332222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE <b>TORAL HUMBERTO</b>		
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE <b>CALLE RAQUEL</b>		
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN <b>CUENCA</b> 2014-12-29		
FECHA DE EXPIRACIÓN 2024-12-29		
		
DIRECTOR GENERAL	FIRMA DEL CEDULADO	

<b>REPUBLICA DEL ECUADOR</b> DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN		No. <b>010094344-8</b>
	CÉDULA DE CIUDADANÍA APELLIDOS Y NOMBRES <b>TORAL CALLE MARIANA DE JESUS</b>	
	LUGAR DE NACIMIENTO <b>AZUAY</b>	
ESTADO CIVIL <b>CASADO</b>		<b>SEPTIMA</b>
FECHA DE NACIMIENTO <b>1950-11-09</b>		
NACIONALIDAD <b>ECUATORIANA</b>		
SEXO <b>F</b>		
ESTADO CIVIL <b>CASADO</b>		
<b>MANUEL A. CARVALLO ESTRELLA</b>		

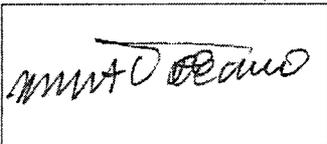
COPIA FE. Que la copia que antecede  
 C.A.C.O. es una copia del original que  
 se encuentra en el expediente de expedición  
 de esta. **26 Julio - 2018**

  
 Dra. Doris Cabrera Rojas  
 Jefa de Oficina de Cuenca





## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



**Número único de identificación:** 0100943448

**Nombres del ciudadano:** TORAL CALLE MARIANA DE JESUS

**Condición del cedulao:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/AZUAY/CUENCA/EL SAGRARIO

**Fecha de nacimiento:** 9 DE NOVIEMBRE DE 1950

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** MUJER

**Instrucción:** BACHILLERATO

**Profesión:** QUEHACER DOMESTICOS

**Estado Civil:** CASADO

**Cónyuge:** CARVALLO ESTRELLA MANUEL A

**Fecha de Matrimonio:** 19 DE MAYO DE 1972

**Nombres del padre:** TORAL HUMBERTO

**Nombres de la madre:** CALLE RAQUEL

**Fecha de expedición:** 29 DE DICIEMBRE DE 2014

SE OTORGÓ ANTE MI, EN FE DE ELLO  
CONFIERO ESTA COPIA  
CERTIFICADA DE LA ESCRITURA QUE  
LA FIRMO Y SELLO EL MISMO DÍA DE  
SU CELEBRACIÓN

*Dra. Doris Cabrera Rojas*  
NOTARIA SÉPTIMA DE CUENCA



Información certificada a la fecha: 26 DE JULIO DE 2018

Emisor: CARDENAS OCHOA RUTH CATALINA - AZUAY-CUENCA-NT 7 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 189-141-12046



189-141-12046

*Jorge Troya Fuertes*

Ing. Jorge Troya Fuertes  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente







TRÁMITE NÚMERO: 11169

## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)

NÚMERO DE REPERTORIO:	21467
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/08/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	466
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

### 2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
0100943448	TORAL CALLE MARIANA DE JESUS	REPRESENTANTE LEGAL

### 3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEPTIMA /CUENCA /26/07/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INMOBILIARIA EL TULIPAN INMOTULIPAN CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

### 4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 2 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE 2018

MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



